

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **055**

Fecha: 09 04 2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2017 00427	Jurisdicción Voluntaria	GRACIELA CARRASCAL MENDOZA	CARLOS DE JESUS SEGURA CARRASCAL	Auto declara impedimento LA TITULAR DEL DESPACHO SE DECLARA IMPEDIDA Y SE ORDENA REMITIR AL JUEZ DE PRIMERO Y POR CONSIGUIENTE SE CANCELA LA AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 10 DE ABRIL DE 2019.	08/04/2019	
54001 31 60 005 2018 00196	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE DUGLAS URIBE OSPINO	JOSE DEL CARMEN - URIBE ROJAS	Auto de Tramite NO SE ACCEDE A REMPLAZAR A LA CURADORA DESIGNADA. DEBE APORTAR COMUNICACIÓN QUE LE INFORMA LA DESIGNACIÓN.	08/04/2019	
54001 31 60 005 2019 00052	Jurisdicción Voluntaria	MARIA OILA GRANADOS TRAIANA	OLINTO GRANADOS	Auto de Tramite SE AUTORIZA LA ENTREGA DE LA DEMANDA AL DR. CARLOS ENRIQUE VERA LAGUADO.	08/04/2019	
54001 31 60 005 2019 00135	Jurisdicción Voluntaria	JHON LEWIS CHING SANABRIA	N.N.	Sentencia de Primera Instancia 1°.Se ordena cancelación registro civil de nacimiento de JOHN LEWIS CHING SANABRIA. 2°.Comunicar Notaria 1a del Circulo de Cúcuta N.S. 3°Ordenar expedir copias. 4°.Desglosar los documentos previo pago del arancel judicial. 5°Archivar.	08/04/2019	1
54001 31 60 005 2019 00138	Jurisdicción Voluntaria	JOSE DEL CARMEN PADILLA CONTRERAS	N.N.	Auto de Tramite SE ORDENA OFICIAR A LA NOTARIA ÚNICA DEL ZULIA (OFICIO No. 1132)	08/04/2019	01
54001 31 60 005 2019 00149	Jurisdicción Voluntaria	LEYDI LILIANA LONDOÑO BARBOSA	N.N.	Sentencia de Primera Instancia se dicto SENTENCIA ORDENANDO LA CANCLACION DE REGISTRO	08/04/2019	
54001 31 60 005 2019 00158	Jurisdicción Voluntaria	MARTHA INES CASTRILLON CALDERON	N.N.	Sentencia de Unica Instancia DECRETA DIVORCIO DEL MATRIMONIO CIVIL.	08/04/2019	
54001 31 60 005 2019 00178	Jurisdicción Voluntaria	ERWIN JOSE GARCIA ZAMBRANO	N.N.	Auto admite demanda AUTO ADMITIENDO DEMANDA	08/04/2019	
54001 31 60 005 2019 00187	Jurisdicción Voluntaria	ROSA ELENA VIVAS BARRAGAN	N.N.	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA Y ORDENA OFICIAR A LA REGISTRADURÍA. SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A LA DRA. RUTH YADIRA BUSTAMANTE MORA	08/04/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09 04 2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA